

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA KEDHYN S.A., CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de abril del año 2014, siendo las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Diego de Almagro y Luis Cordero, Edif. Torres de Almagro, Of. 8A, se reúnen los accionistas FUNDACION PORVENIR CAPITAL y la Sra. Marlene Parra que representan el 100% del capital pagado de la Compañía y los administradores de la Compañía.

ACCIONISTA	CAPITAL	PORCENTAJE
a) FUNDACION PORVENIR CAPITAL	US\$ 792,00	99%
b) MARLENE PARRA LEON	US\$ 8,00	1%

Preside la Junta el Presidente de la compañía, Sr. Freddy Bolivar Quiroz Alcázar y actúa como Secretaria la Gerente General, Sra. Anahi Daniela Paredes Baño. La Presidencia solicita a Secretaría constate el quórum estatutario, confirmando la presencia de todos los accionistas de la compañía, estando por ende representada la totalidad del capital suscrito y pagado y se elabora la lista de asistentes. Los accionistas, amparados en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos constantes en el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Balance General y Cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
4. Designación de Comisario principal y suplente y determinación de la remuneración para el periodo 2014.
5. Lectura y aprobación del Acta de Junta General.

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos previstos en el Orden del día y proceden a tratarlos.

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Los accionistas reciben de manos de la Gerente General el informe correspondiente al ejercicio económico 2013. Luego de darle lectura lo aprueban en todas sus partes.

2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Los accionistas reciben de la Sra. Liliana Jacqueline Huertas Correa, el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. Luego de darle lectura lo aprueban en todas sus partes.

3. Balance General y Cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Los accionistas reciben de manos de la Gerente General los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013. Luego de darle lectura, los aprueban en todas sus partes.

4. Designación de comisario principal y suplente y determinación de la remuneración para el período 2014.

Los accionistas resuelven designar a la señorita Liliana Jacqueline Huertas Correa, Comisario Principal de la compañía y a la señora Gabriela Flores Masaquiza, como comisario suplente, y autorizar al Gerente General para que fije la remuneración del Comisario Principal.

5. Lectura y aprobación del Acta de Junta General

Tratados todos los puntos del orden del día. La Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y leída el acta, los accionistas de la compañía la aprueban y ratifican en todas sus partes. La presidencia siendo las 18H00 da por concluida y levantada esta Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía.



Freddy Quiroz Alcázar
PRESIDENTE



Anahí Daniela Paredes Baño
SECRETARIA
GERENTE GENERAL